

Un magisterio trascendental

La Prensa católica

Una de las preocupaciones capitales de S. S. Pío XI es la Prensa. Y es que se ha visto a la Prensa ganar terreno en todos los aspectos, en el social—¿quién lo duda?—, en el literario, en el político... No parece sino que Pío XI no deja pasar un sólo día sin asociar entre sus pensamientos y preocupaciones más altas a la Prensa. Si se trata, por ejemplo, de la Acción Católica, no deja de invitar a los laicos—y no cesa en ello—para que usen de todos sus medios y sobre todo de la Prensa para la finalidad de su apostolado. Si se trata de la crisis económica, del paro o del curso creciente de los armamentos, no cesará de decir: "Os exhortamos a que empleéis todos los medios de predicación y publicación de que dispongáis, para hacer luz en los espíritus y abrir los corazones conforme a las leyes más seguras de la recta razón y más todavía de la ley cristiana". (Enc. "Non impedit").

Recibiendo en septiembre de 1923 a los miembros de la Asociación diocesana de la Buena Prensa, de Milán, el Papa les dijo: "Vuestra obra es indispensable y la más eficaz. Es una necesidad de nuestro tiempo". Y con su espíritu irónico, añadió: "No podemos menos de sonreír pensando en aquel viejo monje escéptico que, habiéndose enterado de la invención de la imprenta, anunciaba su derrota ante la ciencia tradicional de los copistas, en lo cual se parecía a Maquiavelo, que no creía en la aplicación práctica de las armas de fuego". Poco tiempo hace, el Papa recibía a los periodistas franceses que habían llegado a Roma en ocasión del viaje efectuado por Laval. La preocupación del Papa por la Prensa se hizo patente también en aquella ocasión, en la que dirigiéndose a los periodistas, les dijo que eran los dueños del Mundo en cierto modo.

Innumeras veces S. S. ha hecho hincapié en la misión del periodista católico, confeccionador del alimento espiritual, del único alimento espiritual de muchas almas en el Mundo... La dignidad, el valor del magisterio y la gran estima que el Pontífice concede a la Prensa lo ha expresado en ocasiones, de las formas más diversas, más pintorescas y más llenas de imaginación.

Un día en que Pío XI visitaba la famosa exposición misionera de Roma, los periodistas mostraron deseos de saludarle: Con mucho gusto recibí su saludo—exclamó el Santo Padre al enterarse. Y en seguida añadió, dirigiéndose a ellos:—Yo no sé si sois la cuarta o la quinta potencia; pero lo que sí sé es que sois una gran potencia, y yo os bendigo por vuestra gran potencia y por vuestra gran responsabilidad.

Al recibir el 22 de diciembre del año 1922 a una delegación de la Asociación Internacional de Periodistas Católicos, insistió ante ellos sobre el hecho de que "la Prensa católica es un incomparable tesoro de bien y de verdad", y al mismo tiempo felicitó a la joven Asociación por haber interpretado tan exactamente sus deseos al promover la idea de un Congreso universal de la Prensa Católica. Precisamente por el entusiasmo que directa y personalmente ha infundido Pío XI a la Asociación Internacional de Periodistas Católicos, es por lo que ésta ha podido hacer el censo completo de todos los diarios católicos, de todas las Asociaciones de Prensa Católica y de todas las escuelas del periodismo católico en el Mundo entero.

Todo ello demuestra la inteligencia con que Pío XI ha sabido comprender las necesidades de su época y el recto sentido que ha dado a la organización de la propaganda de la doctrina cristiana. He aquí un exponente del amor e interés que tiene el Papa para la Prensa, por lo que, naturalmente, nos sentimos ligados a El con especiales lazos de gratitud profunda y cariño inquebrantable.

LOS ARRIBISTAS

Es inevitable. La suerte se repite cada vez que ocurre algún cambio en la suerte de las personas o de los partidos.

Estoy seguro, absolutamente seguro, que todos habéis contado entre vuestras amistades con un amigo inseparable, asiduo concurrente a vuestra tertulia, que rie estruendosamente vuestros chistes sin gracia, que va, viene, intriga; que se os ofrece una y otra vez, que habla alto y sin descanso de su adhesión inquebrantable hacia vuestra persona... y que un día cualquiera os pide prestados cinco duros. También habréis notado cómo después del clásico sablazo sufre un repentino ataque de amnesia y sólo tiene momentos de lucidez para recordar que quizá pueda repetir la suerte con el caritativo desprendimiento de vuestros bien o mal provistos bolsillos.

Pero ocurre con harta frecuencia que un día cualquiera tenéis que contestar con una negativa a sus amistosos requerimientos monetarios y entonces, esto es lo verdaderamente inevitable, el amigo entrañable, el incondicional y fraternal amigo, cambia de tertulia y busca en otras relaciones la práctica y lucrativa correspondencia a sus amistosos desvelos... Claro que sin devolver las constantes y sonantes pruebas de afecto con que le habéis distinguido.

Pues bien, esto que os ocurre a vosotros en lo cotidiano y vulgar de vuestra vida, es lo que se repite

en la vida menos cotidiana y vulgar de los partidos políticos.

¿No habréis conocido por ventura a aquel simpático entusiasta que acudía inevitablemente a escuchar los discursos de tal o cual partido?

Cuántas veces los mismos militantes sentían una secreta envidia por el entusiasmo con que este individuo prodigaba sus aplausos, daba iniciativas o ponía los más elogiosos ditirambos en los comentarios de cualquier frase o cuestión sin trascendencia...

Y es éste, precisamente, el que espera en las antecámaras de los personajes de influencia la hora de deslizarse al lado de un elogioso comentario a su labor o a su persona, la más prosaica de todas las manifestaciones:

—Don Fulano, a ver cuándo se va usted a acordar del asunto de aquel de que le hablé el otro día.

Pero he aquí que, en la política, como en todas las cosas del Mundo, las sorpresas vienen a cambiar el rumbo y la influencia de las personas y de las organizaciones. Y entonces, nada más fácil que re-

El hombre que directa, personalmente te colme de elogios y te brinde protección, y en público es para ti una esfinge, es que va vestido con ropa ajena y no quiere que se lo conozcan.

Comentarios del día

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Ya está sobre el tapete la tan delicada cuestión de la Enseñanza religiosa, nervio fundamental de la orientación de las generaciones del futuro.

Desecularizar la escuela, arrancar de las almas el espiritualismo es empeño obsecado del ministro de Instrucción Pública y de todos los hombres que nos gobiernan. Esta cuestión fué una de las que mayores protestas levantaron, porque es indiscutible que los padres tienen pleno derecho a que a sus hijos se les dé la clase de educación que a ellos les convenga, y si pagamos todos los españoles impuestos y derechos para sostener los servicios del Estado, es innegable que esos servicios deben responder al espíritu que allenta en la mayoría del pueblo español.

La Escuela sin Dios es un absurdo, una aberración, y este sectarismo se hace doblemente odioso cuando se extiende a la enseñanza que no es oficial, cuando se intenta cerrar los colegios religiosos y sustituirlos por otros a gusto del Gobierno.

¿Qué ventaja saca el país con eso? Ninguna. Los pobres no acudirán a la escuela, como no acudirán y los que cuentan con medios, por escasos que sean, mandan sus hijos al Extranjero a educarse en los colegios religiosos, precisamente en los mismos que se cierran en España, y esto lo hacen no solamente los católicos, sino esos laicistas furibundos que votan en el Parlamento y pro palan en los mítines leyes y proyectos que ellos no están dispuestos a cumplir.

Y tan cierto es esto que no hace mucho tiempo uno de los laicos más significados de Tenerife, llamó a un sacerdote para que educara a su hijo.

—Le extrañará a usted, ¿verdad?, pregunta al presbítero.

—En efecto; responde el sacerdote.

—Pues, no; continuó el intelectualista. Mire usted, yo pienso como pienso, pero a mis hijos los educan los curas...

VIVIR PARA VER...

Se alza ante España la incertidumbre del presente y la obscuridad

del futuro, y esto que parece un juego de palabras tiene una facilísima explicación.

La incertidumbre del presente, ante la actitud del Gobierno con respecto a los acuerdos tomados recientemente en la Casa del Pueblo de Madrid, de llevar a cabo una campaña de agitación. El señor Azafia y sus compañeros de Gabinete habrán de atender a todos los compromisos que han firmado para realizar la coalición electoral. Habrán de atender a esos compromisos, constantemente recordados y exigidos por las fuerzas socialistas en permanente estado de agitación, al mando de sus directivos, antes del cumplimiento de los pactos, mientras se cumplen y después de cumplidos.

Y esta es la incertidumbre, cómo se realizará esa agitación, contra qué y hasta qué punto la tolerará el Gobierno.

Después viene la "obscuridad transparente". No cabe duda que el Gobierno del señor Azafia es un Gobierno de transición.

LAS PROXIMAS ELECCIONES FRANCESAS

Los periódicos franceses demuestran grave preocupación por el desarrollo de la política española.

El desenlace de las elecciones ha dado una nota característica que recoge la opinión francesa con mucha cautela. Es una lección para los partidos derechistas de la nación vecina que no se dejarán sorprender y encauzarán al bien de la Patria los ideales políticos que habrán de ventilarse también en Francia con carácter decisivo, aunque más sereno, en el próximo abril.

"Gaceta de Tenerife" en Ginebra

El Pacto, pero nada más que el Pacto

Este es el sentido de la contestación de las potencias del Mediterráneo a Inglaterra, tal como ha aparecido bien claro en la reciente reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Es decir, que después del amago de energía que la Sociedad de Naciones, a instigación de Inglaterra, creyó desarrollar con tan poca fortuna con motivo de la declaración atropellada de la rotura del Pacto por Italia, con la consecuencia, más atropellada todavía, de la aplicación de sanciones, el aerópago ginebrino vuelve a su función de academia platónica.

Sería interesante indagar la influencia que en esta evolución ha ejercido el fracaso de las sanciones para el fin que se proponían de acabar con el conflicto italo-etiopé, que precisamente ha adquirido mayor violencia a consecuencia de los suministros de armas hechos por las potencias sancionistas al Negus y sus consecuencias perjudiciales para los países que las aprobaron y aplicaron de buena fe y con la ilusión de que se trataba de un brevisimo parentesis.

Hoy ya no cabe ninguna duda de que las sanciones aplicadas a Italia han resultado completamente ineficaces y contraproducentes: el intento de aplicar atropelladamente las disposiciones del artículo 16 del Pacto al caso de un conflicto de carácter colonial recurriendo a un Comité improvisado de Coordinación, han demostrado la ineficacia de dichas disposiciones, destruyendo así uno de los instrumentos, que aplicados al

caso de un conflicto europeo, para el cual había sido creado, quizá hubiera podido evitar y limitar la guerra.

En el caso actual no se ha hecho más que agravarla y alargarla. Así que la Sociedad de Naciones, al seguir servilmente las sugerencias del entonces ministro sin cartera inglés Eden, sin tener en cuenta las acertadas observaciones de algunos delegados preocupados de no desgastar inútilmente el recurso del artículo 16 al emplearlo en un caso inadecuado, ha desprestigiado el único elemento capaz de conferirle un carácter menos platónico del que ha tenido hasta ahora.

Ni que decir tiene que Alemania, la que se ha separado de la Sociedad de Naciones por estimar ineficaz e inadecuado el organismo de Ginebra, así como el Japón, ven confirmados en todo sus pronósticos; también los Estados Unidos tendrían motivo de acentuar su alejamiento del aerópago ginebrino.

La misma Italia, aun alegrándose del fracaso del intento ginebrino de aplicar por primera vez y en contra suya el artículo 16 del Pacto con motivo de su pleito colonial con Etiopía, no puede por menos de tener cuenta de la nueva y definitiva demostración de la incapacidad y de la ineficacia del organismo de Ginebra, que viene a confirmar sus reiteradas proposiciones encaminadas a lograr una reforma.

Este nuevo fracaso de la Sociedad de Naciones, previsible y previsto, justifica la hipótesis de que no haya sido del todo involuntario: así, por ejemplo, se ha insistido que Inglaterra, preocupada

de sus antiguos dominios que forman parte de la Sociedad de Naciones y cuyos lazos de sumisión al Gobierno de Londres se van relajando cada día, no viera con desagrado un fracaso que hiciera necesaria una reforma del organismo de Ginebra, reforma que Inglaterra aprovecharía para apretar nuevamente los lazos de sus antiguas colonias.

Como precedente análogo, se cita el caso de Egipto, del que Inglaterra reconoció formalmente en 1922 la independencia con algunas limitaciones reflejadas en la Constitución egipcia de 1923 que, sin embargo, fué suspendida por imposición de Inglaterra en 1930 y restablecida solamente después de las violentas protestas y de los sangrientos disturbios que algunas semanas, a pesar de que el ministro británico de Negocios Extranjeros hubiese solemnemente declarado unos días antes que Inglaterra con consentir jamás que dicha Constitución fuera restablecida.

Cualesquiera que sea el origen del fracasado intento de poner en marcha atropelladamente el artículo 16 del Pacto aplicándolo al caso del conflicto italo-etiopé, resulta evidente que las contestaciones de los Estados solicitados por Inglaterra a que le prestaran ayuda en caso de un ataque italiano a la flota británica concentrada en el Mediterráneo por iniciativa inglesa y sin que mediara una decisión de la Sociedad de Naciones, decisión que con toda probabilidad no hubiera recogido los sufragios necesarios, establecen que las dichas naciones están dispuestas a cumplir el Pacto, pero nada más que el Pacto.

Es decir, que si Inglaterra fuera atacada porque en ejecución de un mandato de la Sociedad de Naciones concentra su flota en el Mediterráneo, se anticipó a la Sociedad de Naciones enviando por su cuenta y por su propia iniciativa la flota en el Mediterráneo, lo que un rigor constituye una provocación, no puede invocar ayudas en base al Pacto.

El hecho de que el delegado británico haya renunciado a exponer

Estrellas erráticas

En esas noches claras del verano ardoroso, radiante como un horno, en esas noches blancas, las estrellas erráticas van a caer al fondo del alma observadora.

Las atrae el abismo del cielo; en él se pierden, corren y se divierten loqueando como niños dóciles a un instinto que apenas se disolverne, ¡una carrera loca!

El alma que las mira con un amor fraterno... las recibe en su seno... Porque es su correría símbolo de la vida, y su inocente juego alboroz a la sombra...

Estrellitas errantes ya surgen, ya se ausentan, ya tornan las ideas, viajeras incansables por rutas siderales... ¡Circulación eterna en vagancia azarosa!

Francisco González Díaz.

Ceror, febrero de 1936.

RAPIDAS

Leemos en "El Socialista":

"Y no valdrá que unas conciencias cargadas de sangre y de traiciones pongan tierra por medio, y otras se garezcan en la Inmortalidad, porque el designio justificativo es tan vivo, que ni la distancia, ni la jerarquía pueden librar de sus efectos."

Esto quiere decir que se va a representar "La comida de las fieras". Pero a lo vivo.

En Madrid se han abstenido de votar 125.000 electores, a quienes

se les supone, casi en su totalidad, del campo derechista.

Lo menos con que se les debía castigar por delito de traición a la Patria es con la pérdida de la nacionalidad española.

A los abstenidos en Madrid y en los demás pueblos de España, naturalmente.

Dice "El Socialista": "¿Quién nos vende su conciencia?"

Lo cual demuestra que carece de ella. O es un mito la ley de la oferta y la demanda.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

En la moto-nave "Dómine" llegó anteayer a esta capital, el barón de Klingspor.

—Para Las Palmas han hecho viaje don Ricardo Miret y señora, don Tomás Perdomo, don José Veton y don Juan Feo Cabrera.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma, en unión de su señora esposa, el teniente de Asalto don Alfonso González Campos.

—Ayer se embarcaron en el transatlántico español "Juan Sebastián Elcano" para la Gualra, don Francisco Luis González, don Juan Rodríguez y Rodríguez, don Sixto González Luis, don Antonio García Hernández, don Herminio García Alegría, don Manuel Díaz González, don Ángel Hernández Torres, don Julio A. García y García, don Celestino Estévez Luis, don Rómulo González Delgado, don Francisco Luis Rodríguez, don Paulino Linares Dorta, don Francisco Abreu Pérez, don Antonio Forte González, don José Alvarez Díaz, don Bernardo Alvarez Dorta, don Angel Padrón Pérez, don Victoriano Rodríguez Martell, don Feliciano Pérez González, don Antonio Martín Rodríguez, don Manuel Rodríguez León, don Felipe E. Ramos Rodríguez, don Felipe Lugo González, don Saturnino González Dorta, don Ignacio Domingo Fuentes, don Domingo Rodríguez Méndez, don Juan Regalado Ferrer, don Luis Pérez González y don Rafael Torres Gorriñ.

—Llegaron de Las Palmas, don José Torres, don Antonio Torres, doña Juana Tabares, don Manuel

NECROLOGIAS

Ayer dejó de existir en esta capital nuestro respetable amigo don Jorge Davidson Hamilton, causando su muerte gran sentimiento en la sociedad tinerfeña.

El finado se distinguió por su caballerosidad y cordialidad de trato, lo que le conquistó en nuestra sociedad numerosas amistades y simpatías.

Su entierro se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, acto fúnebre que de seguro ha de constituir una gran manifestación de duelo.

A su viuda, la distinguida y virtuosa dama doña Soledad Pérez Zamora, y a toda la familia del extinto, en la que contamos con amigos muy queridos, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE PERIODISMO REGIONAL

Por motivos de índole personal ha cesado en la redacción de nuestro colega "Diario de Las Palmas", nuestro compañero en la Prensa don Francisco Guerra Navarro, que ocupaba en el citado periódico el cargo de redactor-jefe.

ENFERMOS

En la vecina ciudad se encuentra enfema, aunque no de cuidado, la distinguida señorita Margarita García López.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa del maquinista naval don Joaquín Cabrera.

—En esta capital ha dado a luz un niño, la señora doña Tomasa Delgado Hernández, esposa de



El Señor
Don Florencio Rodríguez Martín

Falleció en la Victoria de Acentejo el día 17 de febrero de 1936, a la edad de 68 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, doña Gabriela Oliva; sus hijos doña Manuela, doña Pilar, don Antonio, doña Eloisa, don Florencio, doña Adela, doña Liboria, don Manuel, don Gregorio, don Anibal y don Fernando; hijo político, don Miguel Gutiérrez; sus hermanos don Juan y doña Eloisa, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de este pueblo el día 3 de marzo, a las 8 y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

La Victoria de Acentejo, 28 de febrero de 1936.

Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Peletería "La Bandera Blanca", teléfono, 360.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—León, Donato, Abundancio, Nicéforo, Hermes, Adriano, Eudocia y Antonina, mártires; Suitberto, Rosendo y Albino, obs. y Silviardo, ab.

Santos de mañana.—Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Secundilla, Jenara, Lucio, Abasaón y Lorgio, mártires; Ceadas, ob. y Simplicio, p.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 2.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por doña Leonor García, (que en paz descanse).

Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Martes 3.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las ocho, por doña Matilde Toledo, (q. e. p. d.)

Misa rezada a las ocho y media, por doña J. Palazón, (q. e. p. d.)

A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

(Mañana comienza la Novena de la Gracia a San Francisco Javier. Tiene concedidas muchas indulgencias plenarias y parciales. Se hará en la Misa de ocho, y a las seis y media de la tarde, todos los días.

Parroquia de San Francisco de Asís
Lunes 2.—A las ocho, Misa re-

zada por el alma de don Carlos Schwartz, (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Ramón García y García, (q. e. p. d.)

A las nueve, Misa rezada, de aniversario, por el alma de don Francisco Trujillo, (q. e. p. d.)

Martes 3.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Néstor Torres Laserna, (q. e. p. d.) Comunion y reparto de Pan a los pobres de San Antonio.

A las ocho y media, Misa al Señor de las Tribulaciones.

A las seis de la tarde, Nombre del Señor, sermón y "Miserere".

Iglesia del Pilar

Lunes 2.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 3.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 2.—Misa rezada a las siete.

Misa rezada a las ocho.

Martes 3.—Misas rezadas a las siete y a las ocho.

Javier Felip Solá ARQUITECTO

participa que ha trasladado su oficina a la calle de la Carrera, número 4. LA LAGUNA.

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

González, don Adolfo García, don Marcelino Rodríguez, don Lorenzo Díaz y don Teodoro Yanes.

—Marcharon a Las Palmas, don Jaime Hernández de la Torre, doña Rita Gómez, don Manuel Pelejero, don Tomás Maffiotte, don Gonzalo Díaz y señora, don Dámaso Ramos y doña Otilia Gómez.

—En la próxima semana marchará a Cádiz, con el fin de continuar sus estudios el joven don Nereo González Rodríguez.

—Llegaron de la Gomera, don Juan Bencomo, don José Noda, don Raúl Ramos, doña Concepción García y don Diego Hernández.

BODAS

Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta capital con la señorita María del Carmen Cárpenter Melián, el funcionario de la Oficina técnica del Ayuntamiento don Vicente Clavijo Bethencourt.

—Para fecha próxima se anuncia en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Rosario Zamora y Gómez, con el apreciable joven don Ramón Quintero del Rosario.

nuestro estimado amigo el practicante don Gregorio Bello Baeza.

—Ha dado a luz un niño en esta capital, la señora doña Juana Talavera, esposa de don José Brieto Lugo.



Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 1 de marzo, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al cosado Norte del teatro Guimerá; y la de D. Luis Welpret (antes don Gabriel Megis) en la Rambla de Pulido entre la plaza de La Paz y la calle de Castro.

—Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.



Corte Sistema
MARTI
METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el INSTITUTO CENTRAL, PASEO DE GRACIA 42, BARCELONA, o a las profesoras de corte Sistema Marti, debidamente autorizadas.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Lorenzo Barrios Santos, de 57 años de edad, domiciliado en los Meones, de herida en el tercio medio de la pierna izquierda; leve.

Feliciano Fernández, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Los Molinos, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

Rosalba Suárez, de 8 años de edad, domiciliada en la calle la Prosperidad, de herida contusa en la región mentoniana; leve.

Angel Fernández, de 20 meses de edad, domiciliado en la calle San Martín, 57, de herida contusa en la región frontal; leve.

José Hernández Báez, de 7 años de edad, domiciliado en la Cuesta Piedra, de erosión en el párpado inferior del ojo izquierdo; leve.

Luis Hernández, de 28 años de edad, domiciliado en la calle San Martín, 5, de herida incisa en la mano derecha y alcoholismo agudo; leve.

Instrucción Pública

Suspensión de oposiciones a cátedras de Universidades

En la "Gaceta" del día 25 de febrero último se publica un decreto suspendiendo todas las oposiciones a cátedras de Universidades anunciadas y cuyos ejercicios no hayan comenzado, hasta tanto no se logre la forma de cubrir las excepciones y haberes de los catedráticos.

O. M. Mandando a las Secciones administrativas la reapertura de los ficheros del decreto de 27 de diciembre de 1934

Procuró siempre este Ministerio facilitar la unión de los maestros consortes en una misma localidad, porque la experiencia demuestra que la separación de los maestros ocasiona grandes daños a la enseñanza. Las escuelas están defectuosamente servidas, a pesar de la actuación de los inspectores y de los deseos de los propios maestros.

La letra y el espíritu del decreto de 27 de diciembre de 1934 han sido alterados por resoluciones posteriores y por interpretaciones que cambian esencialmente el noble propósito que inspiró aquella disposición ministerial.

Para simplificar y aclarar la aplicación del mencionado decreto, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—A partir del siguiente día al de la inserción de la presente orden en la "Gaceta de Madrid", las Secciones administrativas de Primera enseñanza procederán a la reapertura de los ficheros a que se refiere el párrafo segundo del artículo noveno del decreto de 27 de diciembre de 1934, cuya clausura dispuso el orden de 26 de marzo de 1935.

La colocación de aspirantes en

dichos ficheros y la obtención de Escuela se realizará atendiendo al mejor número en el Escalafón, sin distinción entre los que ahora figuran y los que en lo sucesivo lo soliciten.

Segundo.—El turno de consortes, aunque colocado en tercer lugar en la enumeración que hace el artículo tercero del decreto de 27 de diciembre de 1934, es anterior a cualquier otro aspecto a las escuelas que, con arreglo al artículo 10 del mismo y orden de 16 de febrero de 1935, le correspondan. Cuando por un derecho preferente, ya definido, hubiera de restarse una plaza a consortes, se les otorgará la siguiente, pero se atenderá a aquélla, a los efectos de la ordenación y proporcionalidad de vacantes en ese turno.

Tercero.—En las localidades de menos de 20.000 habitantes no es necesario el anuncio de vacantes que corresponden a este turno, por que serán bien conocidas de los interesados. Estos, si no figuraran ya en el fichero con petición concreta de plaza, las solicitarán de las Secciones administrativas y serán adjudicadas en la primera sesión que celebre la Comisión provincial de provisión de escuelas.

Las vacantes del mismo turno en poblaciones de más de 20.000 habitantes se proveerán también por dicha Comisión inmediatamente después de transcurrido el plazo señalado en el anuncio, al que se dará la debida publicidad, con arreglo a lo ya establecido para los distintos turnos de provisión.

Cuarto.—El derecho de los consortes a las plazas que les correspondan, dentro de la proporcionalidad señalada en el decreto de 27 de diciembre de 1934, subsistirá pa-

el asunto en el Consejo, donde hubiera provocado la réplica contundente del delegado italiano y posiblemente una discusión poco grata, demuestra que la misma Inglaterra está reculando; el ministro responsable de Estado, Eden, está buscando una salida del atolladero en el que con su vehemencia se había metido el ministro sin cartera Eden, al pretender que Ginebra avalara y respaldara la política que el Gabinete de Londres estimaba conveniente a sus intereses.

Un diplomático excedente (Agencia Internacional Arco) Ginebra, febrero de 1936.

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,
Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, tc., etc.
Suclas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

Información militar

El personal de Aviación

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicó el día 25 del pasado mes de febrero una disposición en virtud de la cual se resuelve que mientras se crea la situación de disponible en Aviación, el personal de la misma que haya de quedar como disponible en su arma de origen podrá continuar en la situación A, en concepto de agregado, percibiendo los devengos personales por la Sección dieciocho y los específicos de la Aviación, a cargo del artículo segundo del capítulo primero del presupuesto.

Revista de Comisario

Según dispone la Orden de la Plaza, la revista de Comisario del mes actual, la pasarán los cuerpos y unidades los días y a las horas que a continuación se citan:

Día primero.—A las nueve horas, la Compañía de Tropas de Intendencia de Canarias.

A las 9,30 horas, la Compañía de Tropas de Sanidad Militar.

A las diez horas, el regimiento de Infantería Tenerife número 37.

A las once horas, el Grupo Mixto de Ingenieros número 3.

A las doce horas, el Grupo Mixto de Artillería número dos.

Los señores jefes y oficiales residentes en esta plaza, sin destino en Cuerpo activo, en Dependencias o Transeúntes, pasarán la revista, a las 12,45 horas, ante el Comisario de Guerra en las Oficinas de la Comisaría.

Todos los señores jefes y oficiales que deban pasar la revista por justificante presentarán al "Revisarse" en la Comandancia Militar, a las nueve horas, recogiendo el revisado en la Comisaría de Guerra.

En los cantones de La Laguna y Orotava tendrá lugar la revista en los días dos y tres, respectivamente, del presente mes.

Asistencia facultativa

Durante el mes actual prestará la asistencia facultativa al personal militar, sin destino en Cuerpo activo, el capitán médico don

ra las desiertas hasta que sean anuladas a concurso general u oposición directa.

Pueden, pues, los interesados solicitar la escuela en cualquier momento, aunque hubiera sido ya anunciada y declarada desierta, en el caso de poblaciones de más de 20.000 habitantes.

Quinto.—Si las escuelas que correspondan a los consortes estuvieran anunciadas para su provisión en concurso local, se concederán las resultas a los solicitantes que tuvieran mejor derecho.

Sexto.—Las plazas concedidas por turno de consortes se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva, para las reclamaciones que pudieran producir quienes estimen lesionados sus derechos, recurriendo en alzada ante este Ministerio de no ser atendidos. Transcurridos quince días sin que sea elevada reclamación alguna contra la concesión, el nombramiento será firme. ("Gaceta" 20 febrero.)

Jesús Pérez y Sáez de Miera, domiciliado en la calle Jesús y María número 4.

En caso de ausencia o enfermedad le sustituirá el de igual empleo don Práxedes Bañares Zarzosa, que habita en la Rambla Benítez de Lugo número 12.

Servicios veterinarios

De los servicios veterinarios estará encargado el veterinario primero don Antonio Gimbernat Serriat, con destino en el Grupo Mixto de Artillería número dos.

Servicios de transeúntes

Los servicios de transeúntes estarán a cargo del teniente del Grupo Mixto de Artillería número dos, don Sixto Pérez Alberto.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Los próximos cursillos

La Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna anuncia para los meses de marzo, abril y mayo, una serie de cursillos sobre diferentes temas de Física, Química orgánica, Química teórica y Geología, que serán desarrollados por los catedráticos de la referida Facultad señores Brú, García González, Sancho y Maynar, respectivamente.

Los cursillos se darán todos los días, menos los sábados, en la Universidad, y en la hora de 8 a 7 de la tarde.

La matrícula, que es gratuita, estará abierta desde el día 1 hasta el 8 del actual mes de marzo, y en la hora de 11 a 12 en el Decanato de la Facultad de Ciencias.

El programa detallado está fijado en el tablón de anuncios de la Universidad.

EN EL TEATRO GUIMERA

Baile organizado por la Junta del Asilo Victoria

Como hemos anunciado, hoy, domingo, a las once de la noche, se celebrará en el teatro Guimerá un baile de disfraces, último de la temporada, organizado por la Junta del Asilo Victoria.

A las doce de la noche, gran desfile de señoritas interpretando varios coros cómicos, ataviadas con trajes de verdadera originalidad y acompañadas por la notable orquesta STANY'S BOYS.

Se ruega a las señoritas conserven puesto el antifaz el mayor tiempo posible, para hacer más duradera la broma de la fiesta.

Es indispensable que todas las máscaras se presenten a la Comisión de recibo, situada a la entrada del teatro.

Las entradas pueden adquirirse en casa de la señora contadora del Asilo Victoria, Pilar, 46, hasta la una del día de hoy. Después de esa hora en la taquilla del teatro.

Para guardar el orden dentro del salón de baile no se darán contraseñas.

A las dos de la madrugada se rifará una suculenta cena.

De Hacienda

Libramientos para el lunes

Mañana, lunes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

- D. José L. Campo Ibáñez 71.921'13
 - " Servando Accame 151.884'90
 - " Francisco Cuenda 8.277'99
 - " Manuel Otero 63.221'07
 - " F. Escobar 29.179'36
 - " Manuel Falcón 7.388'85
 - " L. de la Rosa 5.734'13
 - " José Conejo 74.950'75
 - " Ramón Freijeiro 29.845'40
 - " Marcel Hernández 19.311'47
 - " Eugenio Martín 4.331'60
 - " Agustín Pérez Juste 3.463'34
 - " Enrique Ramírez 4.430'56
 - " José Lite 821'17
 - " Rogelio Suárez 7.965'96
 - " Isaac Fresco 500'94
 - " D. Muñoz 1.120'25
 - " Damián Alza 1.771'27
 - " Pablo J. Mata 1.970'02
 - " A. Daroca 173.683'13
 - " Joaquín Luño 1.727'82
 - " E. Champín 750'00
 - " A. Lecuona 183'33
 - " Baldomero García 21.541'73
 - " Anastasio Rodríguez 420'48
 - " Juan Escribano 1.605'29
 - " Francisco Márquez 190'52
 - " Francisco La-Roche 6.908'37
 - " Domingo Arozena 475'00
- Sr. Depositario pagador de Hacienda 91.106'45

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
CASTILLO, 70
Teléfono 1370

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO
Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Enfermedades de la infancia.
Medicina general. Rayos X.
Carrera, 11. Teléfono 1585. La Laguna.
Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de I. Alvarez.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.
Suscripción anual: 8'50 pesetas.

NOTICIAS

Por noticias particulares sabemos que a la llegada del buque inglés "Mary Lester" al puerto de la Madera, el comisario del mismo vapor Mr. Charles Ralph Nesbit, de 42 años de edad, natural de Shie, (Inglaterra), falleció repentinamente a consecuencia de haber sufrido un ataque cardíaco. El cadáver de Mr. Charles Ralph recibió sepultura en el cementerio británico.

Por tal motivo hacemos presente nuestro sentimiento al señor cónsul inglés en Tenerife.

El motor-correo "Ebro", de la Línea Frutera de Pinillos será despachado el próximo miércoles, 4 de marzo, con la fruta que se presente oportunamente para los puertos de Marsella y Certe, admitiendo además pasajeros y correspondencia.

SOLAR. Se vende el marcado con el número 46 de la calle del Castillo.

Informarán en Costa y Grijalba, número 3, de 2 a 4.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

SEÑORAS. Para ir elegante, siendo la envidia de vuestras amigas y el ahorro de vuestros maridos, deben ustedes confeccionar vuestros trajes en Duggi, 22-28, donde se hacen con rapidez, esmero y economía.

Se dan también clases de Corte y confección; se hacen patrones a medida y se preparan trajes para confeccionarlos en casa. Avisando se pasa a domicilio.

El lunes próximo se constituirá la nueva Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Se indica para ocupar la Presidencia, a don Fernando Arozena Quintero.

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la Isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

FEMUSA

Oficina Técnica
Proyectos de obras
Arquitecto, Ingeniero, Aparejadores.
Del Si número 1, esquina a Benencourt Alfonso.
Teléfono 1-3-6-4.

El día 8 del actual mes de marzo vendrá de nuevo a Tenerife el

buque-tanque "Steaua Romana", de bandera rumana, que viene a descargar aceite crudo para la Cepsa.

Permanecerá varios días en nuestro puerto.

Se acaba de recibir un gran surtido de arañas para todos los usos, lamparas de mesa (Apíques-brasos-plafones) e infinidad de artículos en Cromo y maderas finas, precios modestos (muy baratos). Veálos en Casa de Arienza, San José, 38.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

El secretario de Sala de la Audiencia Provincial de Tenerife, don Felipe García Jalón, ha sido trasladado a la Audiencia de Pamplona.

VERDADERA GANGA.—Venta de una casa sita en el Barrio del Uruguay, calle 9, número 6.—Informes, cobrador de Acción Popular y don Alfredo Déniz, en la calle de la Prosperidad.

COLEGIO INGLES THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5.
Santa Cruz de Tenerife
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.



LA NOVELA ROSA se ha difundido extraordinariamente y solo a la selección de las obras que publica debe el constante favor del público.

Pídala en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7, ro.

PROFESOR TITULAR, con muchos años de práctica en importantes colegios de esta capital, se ofrece para clases a domicilio de ingreso y Primera Enseñanza. Informes, San Francisco, 46.

Los nuevos receptores Pilot tienen los nombres marcados en el disco de sintonía de las principales estaciones, por ello es facilísimo la sintonía en busca de estaciones. Véalos Casa Arienza. San José número 38.

"LA LUZ"

CARNAVAL 1936

Caretas originales, diademas, gorros y sombreros para comparsas, antifaces, serpentinatas, confetis, bolas de nieve.
LA LUZ, Valentín Sana, 16, bajos de Juventud Republicana

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 6.

SOLARES.—Se vende un estupendo solar situado en el sitio más céntrico de La Cuesta y otro en la calle de Benavides, esquina a Pérez de Rosas. Razón en la fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, 3.

LOS FAMOSOS DULCES DE FRUTAS Y MERMELADAS

"CHIVERS"

SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS

Exija "CHIVERS"

AGENTE:

Adrián Hardisson Baudet

TELÉFONO. 13.

La Granja "LA ROSALEDA"

VENDE: Leche pura garantizada, Huevos frescos del día. Gallos reproductores Castellanos negros, Lekhorn blanco, Rhode Island y Prat Catalán; gallinas de razas y patos corredores Indios.
Teléfono 1.539, La Laguna, Camino de la Manzanilla.

"Don José de Viera y Clavijo"

Monografía premiada en el Certamen "Pro Ecclesia et Patria", por el presbítero don Pedro Marcelino Quintana.

Estas quejas punzantes de Viera y su fascinación por las novedades ultrapirenaicas, no le impiden escribir las siguientes palabras que le acreditan de observador justo y de escritor sincero:

"Sin embargo creo que nosotros tenemos más razón de admirarnos de la ignorancia en que están los franceses de las cosas de España que de lo instruidos que se hallan en las demás cosas. Herederos de un siglo de brillante literatura, comerciantes de este género por in-

terés y profesión, inclinada la balanza del orgullo, del genio, de la moda y de la reputación nacional hacia esta parte, ¿qué mucho se hallen casi todos tan adelantados en el buen gusto y en los buenos conocimientos? Pero si es mucho, que siendo nuestros vecinos, nuestros émulos y nuestras sanguijuelas, sólo envidien y sepan que la España posee muchos millones de pesos".

"Tal vez tendremos nosotros la culpa, si fuéramos un poco char-

latanes, si viajásemos, si alabásemos nuestras agujas, si escribiésemos periódicos y efemérides, aunque fuera a costa de la Inglaterra, de la Italia, o la Alemania, ellos nos conocerían mal; pero al fin nos conocerían. Mas nuestro mucho seso, nuestra taciturnidad, nuestra constitución y nuestra veneranda pereza siempre nos forzará a hacer en medio de Europa como un género de vida monacal, inútil, ignorada y oscura, hasta tanto que por alguna casualidad imprevista, se monte esta máquina a nivel de las otras." (1).

Esto prueba que el señor Viera y Clavijo odiaba a la España retrógrada o estacionaria, y que soñaba con una nación de nuevas alboradas y de nuevos ideales. Soñaba con que se acabasen los "misérrimos estudios" de una filosofía estancada que cierra sistemáticamente los tragaluces a cualquier novedad de sincero progreso, detesta el orgullo de algunos inquisidores que hacen guerra "a priori" a cuanto postulado no les quepa en sus ahumadas calaveras, absténe-

(1) Cf. la carta supracitada al Dr. don Casimiro Ortega.

se por completo de cualquier manifestación que pueda causar "tumultos", como él dice; desahoga sus sentimientos en el seno de sus caros amigos, conságrase a escribir de tal manera que como el sabio Millares Caró nos afirma, la labor literaria de don José de Viera y Clavijo es "verdaderamente excepcional".

Sus obras pueden clasificarse en religiosas y profanas. De las religiosas ocupa el primer lugar el "Hieroteo", o tratado histórico de los antiguos honores "del Presbiterado", libro en prosa que aún permanece inédito, y que tiende a animar a los sacerdotes a que, sabedores de su dignidad, procuren conservarla honrosamente, y no merecer verse desechados como "clérigo motilón y de opalandas". Luego, una multitud de sermones predicados en Madrid y en Gran Canaria; mereciendo especial recordación la oración fúnebre que en la Iglesia de los extintos jesuitas de Las Palmas predicó en honor de Carlos III el año de 1789, y que editó Miguel Bazantí en esta ciudad de La Laguna; "pues versado ya—(desde su juventud)—en la lectura de los más célebres ora-

dores franceses, se empeñó en imitarlos y en desterrar aquel abuso—el de la estulta oratoria—hijo de una autorizada ignorancia." (2).

En el de 1782 había propuesto la Real Academia Española por asunto del premio de elocuencia, el elogio de don Alonso el Tostado, pero con la desgracia de que no se presentó alguna obra que lo mereciera. Volvióse a proponer al siguiente año de 1783, y don José de Viera, ansioso de que el crédito nacional no decayese en esta línea, se animó a entrar por segunda vez en la palestra, y consiguió otra nueva palma honorífica, pues se le adjudicó otra vez la medalla de oro en la justa que se celebró el 15 de octubre, y se imprimió magníficamente por Ibarra." (3).

Además tradujo el cuarto libro de la "Imitación de Cristo", para la nueva edición que publicó en Madrid su amigo don José Camino y un considerable número de himnos litúrgicos para ilustración y edificación del pueblo.

(2) Cf. Autobiografía cit. pág. XI.

(3) Ibid. pág. L.

"En 1788 había hecho, a súplica del Inquisidor Presidente de Canaria don Cándido Alamilla, la traducción de un catecismo católico en idioma inglés, que se distribuyó por los tribunales de España, de orden de la Suprema, como muy acomodado a la instrucción de cuantos, abjurando sus errores, abrazasen la verdadera fe." (4).

Hubo una ocasión en que sus habilidades oratorias llegaron hasta la nación vecina glorificando a la nación materna.

"Compuso en Madrid el "elogio de Felipe V, Rey de España", al cual se adjudicó el primer premio de elocuencia por la Real Academia Española en junta que se celebró el 22 de junio de 1779, impreso por Joaquín Ibarra. El premio fué una bella medalla de dos onzas y media de oro con la efigie de S. M. Carlos III, y sello de la Academia por el reverso."

Años antes, es decir, en 1781, había traducido en verso castellano el "Poema de la Religión", obra de Luis Racine, hermano del célebre poeta trágico Juan Racine.

(4) Ibid. págs. LVII y LVIII.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

Conforme el Decreto Ley aprobado por la Diputación Permanente de las Cortes, ayer se reunió el Parlamento catalán

Fué elegido por aclamación, presidente de la Generalidad, don Luis Companys

La Lliga no participó en la aclamación

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 29 1715.—En su despacho de Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas el señor Salvador, con los cuales habló cortamente.

Ofreció a los reporteros que pasaran mañana por su despacho, durante todo el día, con objeto de facilitarles detalles de la jornada electoral, por tener lugar en algunas provincias la segunda vuelta.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, señor Lara, recibió también esta mañana a los periodistas en su despacho, haciéndoles manifestaciones.

LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Primeramente dijo el señor Lara que la "Gaceta" publica hoy, viernes, dos decretos, uno de ellos relativo a los desahucios de fincas rústicas, en el cual se dispone que los jueces de los Tribunales que conozcan los juicios de desahucio contra los arrendatarios, colonos y aparceros de fincas rústicas, suspendan los procedimientos cuando la demanda inicial no se funde en la falta de pago de la renta o mercedes, y que también se suspendan en los mismos casos las diligencias de lanzamientos pendientes de ejecución.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

—El otro decreto—añadió el ministro—se refiere a dar soluciones en los casos en que la amnistía no se haya aplicado.

Cree el señor Lara que el decreto de referencia resolverá pronto y bien las dudas que sobre la aplicación de la amnistía haya.

SOBRE LA SITUACION DE LOS RECLUSOS

Siguió diciendo el ministro que se han enviado inspectores de prisiones a donde se han registrado casos que, al parecer, tienen importancia para saber el alcance que puedan tener estos así como también la conducta del personal encargado de las prisiones.

LOS PROYECTOS DEL SEÑOR LARA

Dijo a continuación que actualmente se encuentra ocupado en la reorganización de la Comisión jurídica asesora.

LOS ÚLTIMOS NOMBRAMIENTOS DE VOCALES DE LOS JURADOS MIXTOS QUEDAN SIN EFECTO

La "Gaceta" de hoy, viernes, publica una disposición dejando sin efecto las designaciones de los vocales de los Jurados Mixtos, en virtud de las elecciones celebradas, con arreglo a las convocatorias y según la vigente Ley del Censo electoral social.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

SE PROHIBE LA ENTRADA EN LOS DEPARTAMENTOS OFICIALES DE LOS PERIODICOS QUE ATAQUEN A LA REPUBLICA

A los periodistas que hacen información en el Ministerio de Marina les fué facilitada esta mañana una orden circular prohibiendo en las salas de oficiales y cuartos de lectura de los departamentos y en los buques de guerra la entrada de toda clase de periódicos.

Se hace constar en la circular que en los Casinos de carácter naval queda terminantemente prohibida la entrada de periódicos monárquicos, así como también cuantos ataquen a la República y sus instituciones.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha manifestado esta mañana a los pe-

riodistas que ha quedado restablecido el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Ganiwet y que, en cambio, ha suprimido el de Granada.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

VISITAS AL GENERAL MASQUELET

Entre los generales que recibió esta mañana el ministro de la Guerra figuran los siguientes: Angosto, Laserna, Millán Astray, Miaja, Salas, Cardenal, Riquelme, Pérez Fernández, Orgaz, González Carrasco,

dante militar de Canarias, general Franco.

TOMA DE POSESION

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo director del Timbre, don Francisco Méndez.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, señor Azaña, acudió hoy pronto a su despacho, marchando luego al Palacio Nacional, entrevistándose con el señor Alcalá Zamora.

La conferencia fué corta, marchando al terminar ésta nuevamente a la Presidencia.

mo también la cuantía de los jornales.

Los obreros sobrantes de las plantillas, que eran como estaban el 4 de octubre de 1934, enviarán sus nombres al Ministerio de Trabajo.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública les manifestó que había pedido a los inspectores de Primera Enseñanza para que les informen donde existen escuelas servidas por Congregaciones religiosas y también si éstas son innecesarias por el número y las condiciones de las escuelas del Estado, y al mismo tiempo le indiquen las poblaciones en que puedan ser creadas escuelas nacionales para sustituir a las de las Congregaciones religiosas.

Igualmente pide el ministro que se le indiquen las poblaciones en que por falta de instituciones del Estado podrá dañarse la sustitución de las escuelas de las Congregaciones religiosas.

Por último les hace un llamamiento para que expongan los medios en que deberán hacerse las reformas.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Nuevamente recibió a mediodía a los periodistas el ministro de Gobernación, don Amós Salvador, diciéndoles que la tranquilidad es completa en toda España.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Añadió el ministro que en Valencia había quedado solucionada la huelga que sostenían los elementos obreros del ramo del transporte, sin que se haya originado ningún incidente.

MITINES PARA HOY

Terminó diciendo que había recibido gran número de solicitudes para celebrar manifestaciones y mítines de izquierda, con objeto de celebrar el triunfo electoral, los cuales se han concedido, e incluso se podrán radiar los discursos.

MAS VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El general Masquet recibió esta mediodía nuevas visitas, entre ellas varios generales y muchos jefes y oficiales del Ejército.

También recibió a una Comisión de oficiales de Complemento.

UN MITIN DEL SOCORRO ROJO

HABLARON JAVIER BUENO Y ORTEGA Y GASSET
Madrid, 29 1810.—En la Plaza Monumental se celebró esta tarde un mitin organizado por el Socorro Rojo Internacional.

Al acto asistieron unas cuarenta mil personas. Tomaron parte en él, entre otros oradores, el periodista

AMPLIACION DEL DECRETO READMITIENDO A LOS OBREROS

En líneas generales, el decreto que dispone sean readmitidos los obreros despedidos, obliga a todas las empresas oficiales y particulares a readmitir a los obreros despedidos por huelgas e ideas políticas a partir de enero de 1934, en Madrid y provincias.

Se constituyen organismos integrados por representantes patronos y representantes obreros y también un representante del Ministerio de Trabajo, para que estudien las cuestiones referentes a las indemnizaciones, las cuales no excederán de seis meses, ni menos de treinta y nueve jornadas.

Los obreros en un plazo de diez días, dirigirán a los citados organismos las instancias solicitando indemnizaciones, especificando las causas de los despidos y el número de familiares a que asisten, así co-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folletos a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

Huguet, Mantilla, Cabanellas y Mi-quelet.

También recibió el ministro a una Comisión de suboficiales, asimilados y agregados militares de las Embajadas de Francia, Estados Unidos, Méjico, Italia y Portugal.

LA AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en audiencia al comandante señor Pérez Farrás.

Después, en audiencia especial, recibió el Jefe del Estado al coman-

Allí le visitaron el jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, y los ministros de Obras Públicas y Trabajo, los cuales conferenciaron extensamente con el presidente del Consejo.

Más tarde recibió a una Comisión de diputados, los cuales le pidieron que gestione la desaparición de la tarifa que prohíbe la importación de la patata temprana de Inglaterra.

HA SIDO FIRMADO EL DECRETO PARA READMITIR A LOS OBREROS DESPEDIDOS

Al salir el señor Azaña de la Presidencia, manifestó a los periodistas que el Presidente de la República había firmado hoy el decreto readmitiendo a los obreros despedidos con motivo de los sucesos de octubre y otras huelgas políticas y conflictos sociales.

Luna Park

Gran rebaja en las atracciones

Esta Empresa, en obsequio al público de Tenerife ha acordado poner los siguientes precios para los pocos días que le quedan de permanencia en Tenerife:

BARCOS, 1'50 (dos personas o por barco).

AVIONES, 0'50, por persona.

LAGARTAS, 0'25, por persona.

FOOT-BALL, 0'25, por persona.

TREN FANTASMO, 0'25, por persona.

CASCADA, 0'25, por persona.

SKOOTER, 1'00, por persona o por carro.

PALACIO DE LA RISA, 0'20, por persona.

CARROUSEL de NIÑOS, 0'20.

SOLAMENTE POR MUY POCOS DIAS

EL SEÑOR

D. Jorge Davidson Hamilton

HA FALLECIDO

El 29 de febrero y habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Su viuda, doña Soledad Pérez Zamora; sus hijos, don Jorge (ausente), Sor Soledad, doña Fany, Sor M. Tarcisius y doña Carmen; sus hermanos (ausentes), hijos políticos, hermanos políticos, nietos, primos y demás familia;

Ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirven asistir al acto de su entierro que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, partiendo la comitiva de su domicilio Enrique Wolfson núm 3 al Cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente

Santa Cruz de Tenerife. 1 de marzo de 1936

El duelo se despide en el sitio de costumbre

NO lo piense mucho...
escuche un **Pilot** y lo elegirá.

DE VENTA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA
REYNALDO ALFONSO, 28

Bolsa de Madrid COTIZACIONES DEL DIA 29 DE FEBRERO

Libras esterlinas, máximo	36'30
Idem mínimo	36'20
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'31
Idem mínimo	7'29
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'10
Franco suizos, máximo	239'75
Idem mínimo	239'50
Franco belgas, máximo	24'80
Idem mínimo	24'70
Reichsmark, máximo	2'965
Idem mínimo	2'945
Flerines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'97
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86
Belgas, máximo	124'00
Idem mínimo	123'50

"A B C"

"Blanco y Negro"

"Campeón"

"El Siglo Futuro"

"Lecturas para todos"

"La Hormiga de Oro"

"Iris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica - San Francisco 7 - Se admiten suscripciones.

Las posiciones intermedias están condenadas al fracaso, dice el jefe nacionalista, doctor Albiñana. No hay más dilema que revolución o restauración. Las derechas deben reorganizarse, pero sin absorciones ni monopolios

Madrid, 29 20'30.—El periódico "La Nación" publica unas declaraciones del diputado nacionalista señor Albiñana.

El resultado electoral—dice Albiñana—obedece a causas remotas y causas cercanas. De todas formas, este resultado constituye una verdadera lección para las derechas españolas y quizá para esa masa que no tiene en la política un campo verdaderamente definido, bien porque no constituya un factor activo en la lucha, bien porque con un equivocado sentido de la realidad se incline, como ocurre siempre, del lado hacia donde le empuje una sensibilidad o una conveniencia, esta última no siempre real o, por lo menos, no cumplida.

Son, pues, una de las causas remotas del resultado electoral la incomprensión de la masa derechista, que, a pesar de nuestra machacona oratoria, no se ha convencido del inmenso peligro que se cierne sobre España. Cuando se les habla del peligro internacional de la conspiración judía, sonríen irónicamente y todo lo más que puede sacarse de una labor de meses, de la exposición constante de las consecuencias que esa conspiración tiene en el futuro, y aun de las mismas que hoy padecemos, es un fatalista encogimiento de hombros.

Si se les excita a la lucha contra este ruinoso sistema antiespañol, contestan que se adaptan a cualquier régimen que respete sus comodidades personales y económicas. Y es precisamente este sentido acomodaticio, esa renuncia a la lucha, aunque de ella dependa la liberación de todo, lo que hoy distingue a la masa derechista española.

Si los acuerdos impunitivos de un

blenio estéril prepararon la derrota en las elecciones, es preciso que hoy se aproveche la decepción de la masa derechista, pues se perderían otros dos años si no se llevara a cabo un pacto post-electoral. Sobre todo, un verdadero trabajo de organización sin las prisas que distinguieron antes estas actividades políticas; seleccionando cuidadosamente los elementos que han de formar parte del próximo bloque y sacrificando cada fracción política algo de sus puntos para llegar a una verdadera inteligencia.

Una de las causas próximas—sigue el doctor Albiñana—consistió en la equivocada dirección de la campaña electoral.

La ley de restricciones obligó a millares de funcionarios a votar contra las derechas, y, además, menudearon las deserciones y deslealtades de elementos en los que se tenía confianza, y de lo cual puedo presentar numerosas pruebas personales.

Creo que en el nuevo Parlamento se sucederán los escándalos y que las posiciones intermedias están condenadas al fracaso.

No hay más dilema que este: revolución o restauración.

En la oposición, las derechas deben apoyar a la autoridad en defensa del orden social. Su política debe tener un franco sentido nacionalista.

Ante todo hay que llevar a cabo la reorganización de las fuerzas de derecha, efectuando una verdadera conjunción, un verdadero bloque, pero sin que ello signifique ni absorciones ni monopolios.

Debe lucharse hasta el final y hacerse una labor serena y sin desmayos ni claudicaciones.

salvado de un grave accidente automovilista, pudiendo evitarse, merced a un rápido y hábil viraje, una colisión del automóvil que ocupaba con un tranvía.

El vehículo en que iba el Monarca sufrió ligeros desperfectos.

MORATORIA A LOS AGRICULTORES FRANCESES

Paris, 29.—La Cámara de Diputados ha adoptado por unanimidad una proposición de ley por la que se concede una moratoria de un año a los agricultores para el pago de sus deudas.

EL COLERA SE EXTIENDE EN SIAM

Singapore, 29.—La epidemia de cólera en Siam crece de día en día, habiendo fallecido centenares de personas.

A toda persona que salga del territorio con dirección a Europa, la India o Australia, se la obliga a vacunarse.

REANUDACION DE LAS OPERACIONES EN LA SOMALIA

Roma, 29.—En los círculos militares se considera probable la reanudación de las operaciones en la Somalia.

Parece que el general Graziani ha movido sus tropas hacia la frontera de la Somalia británica.

TRES MUERTOS AL CHOCAR UN TRANVIA CONTRA UNA CASA

Estambul, 29.—Un tranvía repleto de gente patinó ayer a consecuencia de la lluvia, descarrillando y yendo a chocar contra una casa. El vehículo derribó la pared, resultando tres personas muertas.

LA GRIPPE OCASIONA VICTIMAS EN FRANCIA

Paris, 29.—Una epidemia de gripe ha aparecido en varias poblaciones francesas donde hay guardias del ejército.

En Mouléon se han registrado trece muertos, habiéndose adoptado severísimas medidas sanitarias.

Formación y constitución del nuevo Ayuntamiento de La Laguna

En virtud de los nombramientos de gestores hechos el jueves por el gobernador civil de la provincia, el Ayuntamiento de dicha ciudad ha quedado constituido en la siguiente forma:

Concejales de elección popular: don Idefonso Rodríguez y don Francisco Peraza, de Unión Republicana; don Joaquín Fernández Pajares y don Fernando Rodríguez Acuña, de Izquierda Republicana; don Quiterio Díaz y don Cristóbal Cabrera, independiente; don Lucio González Ramos, de la Ceda; y don Lorenzo Buenafuente Arvelo, socialista.

Nuevos gestores: don Aionso Suárez Mellán, don Luis Rivero, don Cristino de Armas, don Sebastián Perera, don Salvador Romero, don José Rodríguez, don Julio González, don Domingo Suárez y don Antonio Velázquez, socialistas; don Domingo García, don Mauro Martín, don Agustín León, don Eladio Martín, don Domingo Pérez y don Julio Hernández Abrante, comunistas.

A las cinco de la tarde del viernes se celebró sesión para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Dió posesión a los nuevos gestores el alcalde saliente, don José Saázar.

Acto seguido se procedió a la designación de alcalde, tenientes de alcalde y síndicos, siendo nombrados los siguientes señores:

Alcalde, el abogado don Alonso Suárez Mellán.

Primer teniente de alcalde, don Luis Rivero.

Segundo, don Lorenzo Buenafuente Arvelo.

Tercero, don Idefonso Rodríguez.

Cuarto, don Cristino de Armas.

Síndicos, don Sebastián Perera y don Salvador Romero.

El nuevo alcalde y varios concejales dirigieron la palabra al numeroso público que llenaba el salón de actos, siendo muy aplaudidos.

A continuación se organizó una nutrida manifestación que recorrió las calles de la ciudad, llevando al frente los retratos de Galán y García Hernández, la bandera de la Federación Obrera y varias banderas socialistas y republicanas.

Al paso de los manifestantes por las calles se dieron frecuentes vivas a la República y a las principales figuras del Gobierno y Frente Popular, quemándose numerosos cohetes.

Todos estos actos transcurrieron en medio del mayor orden.

Ayuntamiento

En la sesión que mañana, lunes, ha de celebrar la Corporación Municipal de este Excmo. Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Aguas sobre el concurso para adquisición de aparato de cloramina.

Expedientes de Obras.

Dietámenes de la Comisión de Hacienda.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Escrito de la Alcaldía, relativo al servicio de autopsias.

Proyecto de abastecimiento de agua en el barrio de la Salud.

Proyecto de ampliación de la red de agua a presión en las calles de Ferrer, San Francisco Javier y otras.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

De Provincias

UN ROBO

Barcelona, 29.—En una fundición de hierros penetraron unos pistoleros, apoderándose de 6.000 pesetas, dándose después a la fuga.

Hasta ahora no han sido descubiertos.

UNA ALOCUCION DEL ALCALDE DE BARCELONA

El alcalde ha dirigido por radio una alocución al pueblo catalán, invitándole para que acuda en masa mañana a recibir a los consejeros de la Generalidad.

Un coro de treinta mil personas entonará, a la llegada de los consejeros a Barcelona, el "Segadors".

NEIVA EN TERUEL

Teruel, 29.—Desde hace algunos días nieva copiosamente en toda la provincia.

En algunos puntos la nieve alcanza una altura de veinte centímetros.

SE LEVANTA EL ESTADO DE ALARMA EN BILBAO

Bilbao, 29.—Ha quedado levantado el estado de alarma, permaneciendo la censura de Prensa.

El gobernador civil ha rogado a los directores de los periódicos locales tengan prudencia en la campaña electoral, garantizando que las elecciones se celebrarán normalmente.

LA GENEROSIDAD DEL CARDENAL ILUNDAIN

Sevilla, 29.—El alcalde y los concejales del Ayuntamiento han visitado al Cardenal Ilundain, para agradecerle el tercer donativo de 5.000 pesetas con destino a los damnificados por las inundaciones.

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Oviedo, 29.—En la sesión que celebró hoy la Comisión gestora de la Diputación Provincial se designó para presidente de la misma a don Valentín Álvarez.

PIDIENDO LA REBAJA DEL PAN

Teruel, 29.—Una nutrida manifestación de mujeres recorrió las calles pidiendo la rebaja del precio del pan.

Al llevar la manifestación al Ayuntamiento una Comisión de la misma se entrevistó con el alcalde, comunicándole sus peticiones.

Después se disolvieron pacíficamente.

SE CONVOCA AL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 29.—Para esta tarde, a las cinco y media, está convocado el Parlamento catalán, con objeto de hacer los nombramientos.

ES ELEGIDO POR ACLAMACION PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DON LUIS COMPANYS

Barcelona, 29.—A las cinco y media se efectuó la apertura del Parlamento catalán, asistiendo una gran concurrencia de público.

Se llevó a cabo la lectura del decreto-ley que le autoriza para celebrar sesión y nombrar presidente de la Generalidad.

El señor Casanova, presidente del Parlamento, dijo que aunque el camino jurídico marcado por la Diputación Permanente de las Cortes sea mezquino, basta para re-

nudar la historia ascendente de Cataluña en esta hora solemne.

Ahora—agregó el señor Casanova—elegiremos al legítimo gobernante de Cataluña, que es el hombre que nunca ha dejado de serlo desde aquella noche inolvidable en que mostró su magnanimidad.

Propongo que se nombre por aclamación presidente de la Generalidad a don Luis Companys.

Todos los diputados, a excepción de los de la Liga, acogen estas palabras con estruendosos aplausos y vivas a Cataluña.

La sesión se levantó a las seis de la tarde.

LO QUE DICE EL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa dijo a los periodistas que se habían abstenido de la aclamación y que no se habían opuesto por considerar que era infructuosa esa posesión.

CABILDO INSULAR

Acerdos de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Peña ha celebrado sesión la Comisión Gestora del Cabildo Insular, asistiendo los vocales señores Torres Barroso, Mayato, Cóiogan, Vandewalle y Ruiz Frias.

La cesión del Stadium

Se aprobó definitivamente el contrato entre el Cabildo y el Club Deportivo Tenerife, por el cual pasa a ser propiedad de la Corporación Insular el Stadium de esta capital.

El Club Deportivo se encargará de la administración del campo de deportes, con la intervención del Cabildo, que irá amortizando la hipoteca que pesa sobre el Stadium.

Un gravamen sobre el impuesto de la gasolina

Por no haberse presentado ninguna reclamación al proyecto, se acordó poner al cobro desde el día primero de abril, el gravamen de un céntimo litro, en el impuesto sobre la gasolina que se consuma en la isla.

Este gravamen se destina a la protección de la Refinería de Petróleos, que quedará exenta del pago de determinados arbitrios insulares.

Excedencia forzosa

Se acordó conceder la excedencia forzosa al secretario de la Corporación, don Antonio Lara, por su elección para el cargo de diputado a Cortes.

Se acordó proceder a la reparación de la entrevista de Tranvía Insular en el puente de Alvaro Báez, de la carretera de Tacoronte.

Licencia

Se concedió una prórroga de 15 días en la licencia que disfruta el médico de los Asilos benéficos de esta capital, don Enrique Salcedo y Portero.

MADRUGADA

EL ACTA DEL SEÑOR PORTELA Madrid, 29 23'45.—Esta tarde acudió al Congreso el ex subsecretario de Gobernación, señor Eche-guren, a entregar el acta del señor Portela.

HOMENAJE AL PERIODISTA SIRVAL

En el Ateneo se celebró una velada en memoria del periodista don Luis Sirval, muerto en Asturias por un teniente del Tercio.

Hablaron don Luis Tapia, Ortega y Gasset y Alborno.

Este pidió que se colocase en el salón de sesiones del Congreso una placa con el nombre de Sirval.

De Las Palmas

Un secuestro

En el pueblo de Gáldar fué descubierta por unos vecinos un odioso secuestro, del que era víctima un niño de corta edad.

Según las noticias sobre el hecho, un matrimonio formado por Francisco Tacoronte y Carmen Ramos, que tenía cinco hijos, sin que se conocieran los motivos secuestró, desde hace más de cuatro meses, a uno de sus propios hijos. Llamado Roque.

Ayer, fecha en que se descubrió el hecho, la desnaturalizada madre había marchado al Puerto de la Luz, dejando abandonada junto con Roque a una pequeña hermana de éste.

E. Infeliz Roque se encuentra en un estado verdaderamente lastimoso, por las privaciones y los malos tratos a que se vio sometido.

La Guardia civil detuvo a la autora de este monstruoso hecho.

Al extenderse la noticia del suceso ha causado gran indignación en toda la isla.

CORRESPONSAL

Nombramientos de maestros interinos

Con asistencia de la inspectora-jefe provincial de Enseñanza, directora de la Escuela Normal de La Laguna y jefe de la Sección Administrativa, se reunió ayer, por la mañana, la Junta provincial de autoridades de Instrucción Pública, acordando los siguientes nombramientos de maestros interinos: MAESTRAS

Doña Herminia Reyes Pérez, para Almacigos, en Tanagera.

Doña María Blanca Fagundo, para San Antonio, en el Puerto de la Cruz.

Doña Blanca Pérez Marrero, para San Pedro, en Hermigua.

Doña Tránsito Fernández Durán, para una sección de la Graduada anexa a la Escuela Normal de La Laguna.

MAESTROS

Don Longinos Martín Cubas, para Tiguertorte número 2, en Mazo.

Don Juan Morales Rodríguez, para San Juan del Reparo, en Garachico.

La Junta accedió a lo solicitado por la maestra del plan profesional doña Enriqueta Hernández Rodríguez, que pedía una escuela en esta capital.

Inspección Provincial de Sanidad

Oposiciones para médicos de asistencia pública

Mañana, lunes, a las diez de la mañana, comenzarán en la Inspección Provincial de Sanidad, de esta capital, las oposiciones convocadas para médicos de asistencia pública domiciliaria.

Se han presentado bastante instancias de todo el archipiélago para dichos exámenes.

CLINICA COSTA

DRUGIDA POR D. DIEGO GUIGOU Y COSTA director y fundador del Hospital de Niños. D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife. Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera. COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

EXTRANJERO

ALEMANIA POSEERA LA FUERZA AEREA MAS FORMIDABLE DEL MUNDO

Londres, 29.—El ex ministro del Aire, lord Londonderry, ha regresado de su viaje a Alemania, donde se ha entrevistado con Hitler y Goering.

Cuando Alemania—dice lord Londonderry—haya terminado su adiestramiento de aviación, poseerá la fuerza aérea más formidable del mundo.

Alemania está en condiciones de desenvolver sus fuerzas combati-vas con una rapidez extraordinaria.

Cometeríamos un grave error si provocáramos una nueva guerra los que combatimos contra Alemania.

Alemania siente, además, un sincero deseo de amistad hacia Inglaterra y Francia.

Hitler se halla preocupado por el comunismo. Sabe que todos los movimientos subversivos son pagados por Moscú.

EL MOVIMIENTO SEDICIOSO EN EL JAPON

Shanghai, 29.—Durante la noche los rebeldes se han ido entregando. Esta mañana se rindieron al general Kashi 500 hombres, sin combate.

Oficialmente se anuncia que el almirante Okada vive. Parece que los rebeldes mataron por equivocación a un cuñado suyo.

Las tropas del Gobierno han ocupado el cuartel general de los rebeldes.

Esta tarde numerosos sublevados eran desarmados y transportados en camiones.

Oficialmente la rebelión se da por definitivamente dominada.

Todos los jefes del movimiento, 15 oficiales, 5 tenientes y varios subtenientes se han suicidado con sus propias armas por orden de la autoridad, practicándose el "hara-kiri".

La casa imperial ha declarado que el almirante Suzuki también vive y que mejora de las heridas recibidas.

El Emperador ha vuelto a encargar a Okada de la Presidencia del Consejo de ministros.

En la capital la calma es absoluta. Las tropas se han reintegrado a sus cuarteles.

EN QUEL HA SIDO SOBOCADO UN MOVIMIENTO MILITAR

Santiago de Chile, 29.—El Gobierno ha logrado hacer abortar un golpe de Estado, deteniendo a 15 oficiales del ejército que intentaron apoderarse del jefe supremo militar, general Novoa, para conseguir el mando y, probablemente, para apoderarse del Gobierno.

La intentona ocurrió en el cuartel general del ejército, situado frente al palacio del Gobierno. Este conocía de antemano el complot que se preparaba y pudo montar una guardia especial.

EDUARDO VII PRONUNCIARA MAÑANA UN DISCURSO RADIADO

Londres, 29.—Se dice que el Soberano pronunciará mañana, domingo, un discurso por radio, que podrá escucharse, además de en la totalidad del imperio británico, en once países.

EL MONARCA GRIEGO SALE ILESO DE UN ACCIDENTE

Atenas, 29.—El Rey Jorge se ha

Cartelera de espectáculos

Royal Victoria
A las 4 y 6 y 15 de la tarde y a las diez de la noche, la gran superproducción "La edad indiscreta."
A las ocho y 15, la fastuosa producción cinematográfica "Las Virgenes de Whimpole Street".

Parque Recreativo
Próximo gran acontecimiento cinematográfico: "Mares de China".

Cine Numancia
A las 4 y 6 y 30 de la tarde, y a las 10 más 15 de la noche, la superproducción nacional "El niño de las monjas".
A las ocho y 30, la interesante película "Un hombre de oro".

Cine La Paz
A las 4 y a las 6 de la tarde, y a las ocho y a las diez de la noche, la notable producción española, titulada "Es mi hombre".

Cine Toscal
A las ocho y a las diez de la noche, la película nacional "Amor en maniobras".

Cine San Sebastián
A las ocho y a las diez, la bonita producción "Ojos carifiosos".

Cinema Victoria
A las 4 y a las 6 de la tarde, y a las ocho y a las diez de la noche, la magna superproducción "Nido de Aguilas".

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Tradicional baile de "Piñata". Como en años anteriores se verificará en este simpático pueblo el tradicional baile de "Piñata", el que, a juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, ha de constituir un completo éxito.

El baile se celebrará en el Teatro-Cine de esta villa y será amenizado por la notable orquesta "Girada", que dirige nuestro amigo don Juan Luis Yanes. Esta orquesta, en la que se ha hecho nuevas innovaciones, ejecutará un selecto repertorio de modernos balables. Sus organizadores han preparado agradables sorpresas, así como una artística "Piñata", las que serán del agrado del público.

El salón lucirá una caprichosa decoración, de la que se han hecho cargo varias señoritas. Todo ello hace presumir que la concurrencia de ambos sexos sea numerosísima.

Notas sociales

El sábado pasado contrajo matrimonio en el Realejo Alto, nuestro querido amigo don Ramón Lorenzo Hernández, con la bella señorita Rita Bethencourt Francés. Deseamos todo género de felicidades.

—Ha regresado de su viaje a Madrid don Antonio Ruiz Borges.—

EL CORRESPONSAL.

LAS PALMAS

Grave accidente automovilista en la carretera del Sur

Mediada la tarde del miércoles último, se desarrolló un grave accidente automovilista en la carretera del Sur, en el cual resultaron cinco heridos leves.

Serían aproximadamente las 4 de la tarde, cuando por la citada carretera se dirigía a esta capital el auto matrícula de G. C. 3.825, conducido por el chófer Fernando Alemán Martín, de 23 años, domiciliado en la calle León y Castillo de la ciudad de Telde y que presta sus servicios en la Notaría de dicha ciudad.

A la misma hora se dirigía desde esta capital por la carretera antes mencionada la camioneta número 3.675, que conducía Francisco Sánchez Bruno, de 35 años, domiciliado en la calle Bello Artiles, sita en Los Llanos de Telde.

Parece ser que la camioneta marchaba por el lado izquierdo, por lo que al llegar al kilómetro 11 vio venir un coche por su derecha e inmediatamente trató de desviarse, pero al hacerlo chocó con el citado auto, arrastrándole hasta una distancia de dos metros.

A consecuencia del encontronazo resultaron heridos todos los ocupantes del automóvil, que eran el chófer y tres mujeres y uno de los que iban en la camioneta.

Momentos después de ocurrir el hecho pasó por aquel lugar un automóvil particular que se prestó a conducir a los heridos al Hospital de Santa Rosalía de Telde. En este Centro Benéfico fueron curados por el médico de guardia, don Juan Castro Ojeda, los siguientes: Francisco Alemán Martín, de 23 años, de herida en la región frontal producida por un cristal.

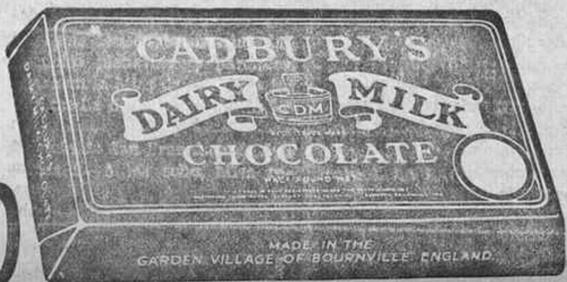
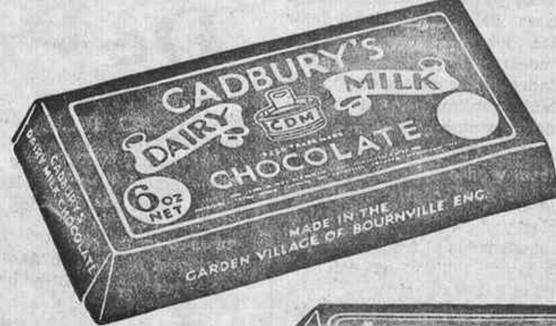
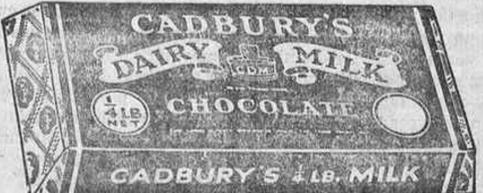
Maria Ascanio Quintero, de 22 años, esposa del anterior, de herida en el dorso de la nariz, otra en el párpado superior izquierdo y contusiones y erosiones en el brazo y muslo del mismo lado.

Dolores Pérez Díaz, de 19 años, domiciliada en la calle Luis Millares, de esta capital, de contusiones en distintas partes del cuerpo.

Cándida Alemán Martín, de 15 años, domiciliada en la calle República, de contusiones varias, y Miguel Sanabria Yedra, de 43 años, domiciliado en la ciudad de Telde, de herida en la región mentoniana.

Se dió conocimiento del hecho al cabo comandante del puesto de la Guardia civil don Marcelino Tri-

CADBURY'S MILK CHOCOLATE BLOCKS



ALSO NUT MILK, MILK FRUIT and NUT. BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT

Pastillas



Aspaimie

COMBATEN LAS CAUSAS DE LA TOS Y LA CURAN RADICALMENTE. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS. Catarrros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de marcas o nombres resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas calle del Ter, 16. Teléfono 36791 - BARCELONA.

Nota importante: —Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimie» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Gobierno civil

Un telegrama del ministro de Hacienda sobre la cuestión tabaquera

El gobernador civil recibió un telegrama del ministro de Hacienda, en contestación al que él dirigió últimamente, notificándole que estaba aguardando de la Compañía Arrendataria una respuesta a la nota que le pasó sobre el pedido extraordinario que interesan los obreros tabaqueros de esta provincia.

Los nombramientos gubernativos. Por renuncia de cinco concejales de elección popular y cuatro gubernativos, el gobernador civil, señor Schwartz, ha firmado los siguientes nombramientos de gestores municipales de Buenavista:

Don Francisco González Martín don José Hernández Hernández don Angel González Dorta, don Miguel González Vargas, don José Martín Rodríguez, don Angel Contreras Pérez, don Silvino González, don Juan González Martín y don Abelardo Méndez.

También han renunciado los cinco concejales gubernativos del Ayuntamiento de Candelaria. Para sustituirlos han sido nombrados, don Eladio Ferrera Núñez, don Juan Bello Padilla, don Domingo Coello del Castillo, don Fermín Díaz Ramos y don Francisco Garabote García.

Anuncie usted en "GACETA DE TENERIFE"

¿Desea Vd. obtener impresos económicos?

Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 29 de febrero

Temperatura máxima, 29'3.
Temperatura mínima, 14'8.
Humedad relativa media, 61 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 218 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'0 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

FUMA CON DELEITE SIN QUE SUFRA SU GARGANTA



desde que empezó a fumar "Cravena", el cigarrillo que evita las afecciones a la garganta.

Cigarrillos 100 por 100 Virginia

CRAVENA

CON SOQUILLA DE CORCHO

Elaborados expresamente para evitar las afecciones a la garganta.

Fabricados por Cravena, un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos

Al Comercio

Y al público: La legía Ceide B, es la legítima de su fabricante F. López, Legía C. D. B., para diferenciar, de sus similares falsificadores. C. D. B., denominativo de te doy buenas legías. San Lucas, 32

Antonio G. Velarde

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.—ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS. RAYOS X-DIATERMIA. CONSULTAS DE 10 a 2. POR LA TARDE, PREVIO AVISO. Costa y Grialba número 14. Teléfono 605

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a los acreditados GRAEGES POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Los Graeges potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicados especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con los Graeges potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo del organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

an todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Disponible en avilando 0'25 plus, en sellas de correo para el franco de Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recíbrala gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19. Teléfono, 1145

El Bon Marché, Castillo 12, realiza a cualquier precio todos sus artículos de invierno. - Abrigos desde 10 pesetas. - Trajes sastre 20 pe etas. - Medias seda desde una peseta y todo por el estilo. - Aproveche la semana de liquidación

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Agulla", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Casablanca, Funchal y Las Palmas, con carga general, 8 pasajeros para este puerto y 35 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Wehehe", alemán, de 2971 toneladas, procedente de Hamburgo, Rotterdam, Amberes y Boulogne, con carga general, un pasajero para este puerto y 30 en tránsito; consignado a Ahlers.

"Padusay", norteamericano, de 2977 toneladas, procedente de Port Arthem y escalas, con carga general; consignado a Viuda de Cambreleng.

"Santa Elena", español, de 147 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Santa Ana", español, de 316 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tzacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Marquesa", inglés, de 5604 toneladas, procedente de Buenos Aires y Santos, con carga general; consignado a Elder.

"Juan Sebastián Elcano", español, de 6392 toneladas, procedente de Barcelona y Cádiz, con cuatro pasajeros para este puerto y 50 en tránsito; consignado a La Roche.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

Veleros llegados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, de 19 toneladas, procedente de Porís de Abona, con frutos; consignado a Díaz-Llanos.

"María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente

de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Juan Sebastián Elcano", español, para San Cristóbal y escalas.

"San Juan II", español, para Santiago y escalas.

"Ciudad de Mahón", español, para Valverde y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

"Agulla", inglés, para Liverpool.

"Padusay", norteamericano, para Duala y escalas.

"Marga", noruego, para Liverpool y escalas.

"Wahehe", alemán, para Duala y escalas.

"Santa Elena", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Santa Ana", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

Veleros despachados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, para Porís de Abona.

"Cazón", balandro español, para Las Palmas.

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

"Herbanía", balandro español, para Las Palmas.

"Jalme", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Atracados al muelle se encontraban ayer los vapores siguientes:

"Agulla", inglés, descargando mercancías y cargando frutos.

"Wahehe", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Padusay", norteamericano, efectuando operaciones de carga y descarga.

tuando operaciones de carga y descarga.

"Padusay", norteamericano", efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Elena", español, descargando frutos.

"Santa Ana", español, descargando frutos y cargando mercancías.

"Juan Sebastián Elcano", español, aprovisionándose de combustible líquido.

"Santa Rosa", español, descargando frutos.

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Marga", noruego, cargando frutos.

Veleros atracados al muelle

También se hallaban atracados al muelle los veleros siguientes:

"Villa de Güimar", balandro español, descargando frutos y tomando carga.

"Cazón", balandro español, en lastre.

"María Bonmati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Herbanía", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Jalme", balandro español, en lastre.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban el cañonero español "Canalejas" y los vapores mercantes "San Isidro", "Adeje", "Isora" y "San Carlos II".

En el antepuerto

Descargando carbón mineral se encontraba fondeado ayer en el antepuerto el vapor noruego "Navarra"; y en lastre el inglés "Marquesa".

SO-ME-FA,

(Sociedad Médico Farmacéutica)-Con todos los servicios de Medicina-general, Especialidades, Laboratorio, Rayos X, Clínicas operatorias, Clínicas de urgencia nocturna, Farmacias, etc. Cuotas individuales y familiares. Dirección: Rambla de Puli-do 50.

Compañía Trasatlántica

El día 29 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), La Guayra y Cristóbal, el magnífico vapor correo

"Juan Sebastián Elcano"

el que admite pasajeros y tiene hueco para carga. Solicitudes de localidades e informes, sus agentes

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE. Capitán Galán, 35. Telf. 256 Santa Cruz de Tenerife.

LINEA PINILLOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1936.

Miércoles 4.-Motor correo EBRO, para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 11.-Motor correo TURIA, para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 18.-Motor correo SU, para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 25.-Motor correo DARRO, para Marsella, Cette y Niza.

NOTAS.—No se expedirá órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques de la referida hora.

En los viajes de retorno hacen escala de Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen a mediodía de todos los viernes.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.

Marina, 21.—Teléfonos, 187 y 287

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Para extraer arena

Los vecinos de este trozo marítimo Juan Gutiérrez Delgado y Antonio Viña Delgado, han solicitado autorización de esta Capitanía de Puerto, para poder extraer 500 y 400 metros cúbicos de arena de una playa de esta capital, con destino a obras en construcción.

Presentación

Se interesa la presentación en esta Delegación, del individuo Dionisio Rodríguez Díaz, al fin de informarle de un asunto que le interesa.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisiana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos.

AUTOMOVIL CITROEN, 70 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nueva, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisiana, magníficas vistas, paraje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Darán razón: don Antonio Dramas, abogado, Villaiba Hervás, 25. Teléfono 1263.

¿Quiere volar?

¿Quiere gozar de las sublimes

sensaciones del aire?

VISITE EL

LUNA PARK

Domingo y días festivos a las 3 Días laborables a las 7

EXITO

EXITO

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Febrero 21.—AVELONA STAR.
Febrero 28.—AVILA STAR.
Marzo 6.—NORMAN STAR
Marzo 14.—RODNEY STAR
Marzo 20.—ANDALUCIA STAR.

Nota.—Los vapores ANDALUCIA STAR, ALMEDA STAR y AVILA STAR admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

Febrero 27.—AFRIC STAR
Marzo 6.—ALMEDA STAR.
Marzo 12.—AVELONA STAR.
Marzo 19.—STUART STAR.
Marzo 27.—AVILA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1936.

Día 1.—Sábado, vapor AGUILA
Día 8.—Sábado, vapor GARTAVON
Día 15.—Sábado, vapor ALONDRA
Día 22.—Sábado, vapor AVOCETA
Día 29.—Sábado, vapor AGUILA

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43 Teléfono 232



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES De MARZO DE 1936.

PARA LONDRES
Día 4.—"BAJAMAR".
Día 11.—"BRENAS".

PARA DIEPPE
Día 3.—"BUENAVISTA".
Día 10.—"SAN JOSE".

PARA BURDEOS Y NANTES
Día 13.—"SAN LUCAS".
Día 27.—"SAN LUCAS".

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Línea fija semanal para Liverpool

El sábado 29 de febrero, cargará en este puerto con destino a LIVERPOOL, el hermoso vapor

"MARGA"

admitiendo fruta hasta las siete de la tarde. Dicho buque reúne las suficientes cualidades de acondicionamiento y ventilación para asegurar a la fruta un viaje en perfectas condiciones.

Para informes, el Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores", Avenida de Cuba 5 y 7. Teléfonos números 227 y 635

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco 7. Telégramas: Gaceta. Teléfono 187. Apartado 38

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 60,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

El señor Calvo Sotelo habla del momento

Razona el triunfo de las izquierdas y dice que las derechas no pueden dormir ni desesperar, pero tienen que rectificar

El ilustre ex ministro señor Calvo Sotelo ha hecho a un redactor de "A B C" las declaraciones que nos complacemos en insertar a continuación.

Hay que alabar en ellas la honda vibración nacional que el señor Calvo Sotelo sabe prestar a todas sus actividades políticas.

Per venir de él y por la posición que él ocupa en la política española, hay que respetar la discreción y la indulgencia con que juzga los fracasos ajenos. Por esas razones exclusivamente, porque ya no es hora de discreciones ni de comedimientos mal entendidos capaces de traernos a este punto en que estamos. Todo ha de andarse.

Per el momento, baste llamar la atención sobre ese concepto fundamental de la nueva política que pide la situación creada, para la que se reclama una base nacional.

El purgatorio de todas las influencias extrañas que tanto la han deformado en estos últimos tiempos debe ser, a nuestro juicio, la primordial labor de la política contrarrevolucionaria.

EL TRIUNFO PERDIDO

Don José Calvo Sotelo ha dicho a un redactor de "A B C" lo siguiente:

—¿Cómo ve usted el actual momento político?

—En primer término, con serenidad; después, sin pesimismo enervante, aunque tampoco haya lugar para optimismos panglossianos, y en último lugar, sin remordimiento alguno. Porque la verdad es que en la peripetia que acaba de sufrir la derecha española no nos toca a nosotros arte ni parte.

Digo esto a cuenta de lo ocurrido en el último Parlamento y en las elecciones recientes. Otras fuerzas de derecha asumieron misión hegemónica, desligándose casi con aspavientos de todo contacto con las nuestras. Incluso en el periodo preelectoral se nos ha sometido a cuarentena, imponiéndonos mutilaciones tan dolorosas como injustas. Todo ello, ¿para qué? Los resultados están a la vista. Nuestra acción no estorbó en caso alguno las ajenas directrices.

Fuimos patriotas y colaboramos a veces a regañadientes; siempre temerosos de ocasionar un mal mayor, aunque casi siempre también seguros del desastroso final. Y hechos cantan. Pero nadie podrá imputarnos responsabilidad aunque a nadie quiero herir.

Se ha perdido mucho tiempo. ¡Muchísimo! No dos años, como dijo el señor Casanueva. Seguramente, lo perdido vale más de un decenio. En energías morales, es todo un tesoro. Porque la dirección equivocada de una energía reactiva hace sumamente difícil revivir ésta con ímpetu máximo. Se ha dilapidado el fervor que conmovió a España en noviembre de 1933. Eso es todo. No se vea reproche en este aserto. Tan sólo una contestación de hecho.

RAZONES DEL TRIUNFO DE IZQUIERDAS

El indudable triunfo de la izquierda es debido a dos factores: su intransigencia programática por un lado, y los reiterados errores del adversario por el otro. Los triunfantes del 16 de febrero claman por la instauración plena de lo que llaman espíritu del 14 de abril. No se han avenido a mezcolanzas o paliativos. No: laicismo integral; estatutismo integral; presocialización integral también. Como engarce de estos anhelos. Una bandera ocasional, pero fulminante: la amnistía. No era aventurado predecirles el éxito.

—¿Usted creía en él?
—Le diré a usted. Hasta cuarenta días antes de la elección, lo dije por descontento. En varios discursos anuncié que el sufragio inorgánico canonizaría a González Peña

en Asturias y a Pérez Farrás en Cataluña. Y ha sucedido exactamente eso. El error fundamental de ciertas derechas estorbó en olvidar el sentido neurótico que tiene el sufragio español, y en considerarlo como resorte de orden, siendo así que es auténticamente el instrumento revolucionario de nuestras izquierdas... Ya en pena vorágine electoral, lo confieso, cedí a la hiperestesia espectacular de las propagandas. Y creí en nuestra victoria mancomunada. Como las mismas izquierdas, tan sorprendidas, o más que nadie, de su éxito.

PARLAMENTARIAMENTE, EL MOMENTO ACTUAL ES MEJOR QUE EL DE 1931

El momento actual me parece mejor y me parece peor que el de 1931. Parlamentariamente, es mejor. La minoría de cuarenta agricultores de 1931, está reemplazada por otras varias que suman cerca de doscientos. Además, los gobernantes de hoy, si físicamente son los mismos que en 1931, no sé por qué me parece que han de ser de diferente estilo políticamente. Por de pronto, el que haya un general en el Ministerio de la Guerra, me parece una ventaja y una garantía sensible. Un general conservará siempre la unidad moral del Ejército mejor que un político exaltado.

—¿Y en la calle?
—Ahí estamos peor. La temperatura popular es ahora mucho más alta. En 1931 las gentes pretendían tan sólo derruir un símbolo: la Corona. Ahora van tras de cosas más sustanciosas. La revolución de 1931 era política, y se logró con el destronamiento. La de ahora quiere ser social; respeta las estructuras estatales existentes, pero reclama transformaciones sustantivas en las estructuras económicas de la Nación. Por lo pronto, quiero creer en el orden callejero. Lo mantendrá el señor Azafia, no ya por deber, sino hasta por amor propio y por egoísmo. Nadie más interesado que él en decir al Mundo que en España existe un Estado fuerte y no un Estado leninista. Pero cuando pase la luna de miel con el extremismo... Entonces, por supuesto, hemos de vivir jornadas angustiosas. Que revelarán nuevamente la total incapacidad del mecanismo estatal constituido.

MALAS CIRCUNSTANCIAS PARA LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONOMICA QUE SE INTENTA

—Se intentará hacer una amplia política social. ¿Pero hasta qué límite? ¿Con qué medios? En lo industrial, cabe muy poco. El programa revolucionario de octubre lo confesaba al omitir toda reivindicación socializadora respecto de la industria. ¿En lo agrario? ¿Ingenuamente se cree en la labilidad de un reparto caprichoso de la tierra? Téngase en cuenta que la coyuntura presente de nuestra economía es infinitamente peor que la de 1931. Entonces era una economía sana, sin desgastes y con reservas poderosas. Ahora falla por todas partes, y muchas de esas reservas están agotadas. Pádecemos paro forzoso de gran volumen; sufrimos un atraso monetario sin precedentes; los productos de la tierra están por el suelo en su depreciación; el desnivel comercial exterior crece progresivamente. Las posibilidades emisoras se contraerán sin remedio. En este sentido, ciertas medidas de política social, por audaces, pueden determinar un colapso flagrante. Pero además serían revolucionarias si no las acompañase una fuerte política de paz y orden. Mientras no haga esto, el Gobierno navegará a la deriva en sus afanes de generosidad social. Estoy seguro de que esta convicción, ganando el ánimo de los ministros responsa-

bles, determinará una recta política de disciplina. Sólo con esa premisa sería posible acometer a fondo la política de amplitudes económicas que se define en el programa del Frente Popular; política que ha de trastornar de todos modos las bases de nuestro sistema, poniéndolo en serio peligro. Tiene que rectificar, eso sí. En todos sus sectores, probablemente aunque no todos hayan pecado en igual medida.

Creo, en primer término, que debe establecerse contacto permanente entre sus diversos matices. Aquello de "no queremos pactos post-electorales" fué una jaculatoria orgullosa, que ya carece de sentido y razón de ser.

Entiendo, además, que debe proponerse objetivos nacionales de vuelo impetuoso. Nada de fórmulas intermedias, que a nada conducen. El centrismo irrita a las izquierdas y deforma a las derechas. Urge ilustrar a la opinión pensata española, en parte aún amodorrada por viejos arcaísmos, sobre los peligros que en un pueblo como España acarrea el sistema de Estado constituido en 1931. Que no se hable nuevamente de limitar la revisión constitucional a la creación de un Senado. Esa receta es una notoria puerilidad frente a las necesidades abiertas en el país. España no puede soportar periódicas reacciones pendulares casi epilépticas.

Para mí el problema del régimen no es accidental; pero ahora pienso más en lo que acucia, que es un problema de Estado. Hay que obtener a toda costa el orden que sea posible dentro del Estado existente, y después transformar esencialmente ese mismo Estado. La misión de la derecha es no estorbar, antes al contrario, ayudar a los creadores del Estado mientras sinceramente traten de convertirlo en instrumento de paz ciudadana; y cuando les falle el propósito—cosa segura, más o menos pronto, porque ya ocurrió en 1932, 33 y 34—, ir derechamente a la sustitución integral de ese Estado. En esta fase, naturalmente, no juega el problema de régimen. Pero sí en la posterior. Ahora bien, en ambas ha de jugar sin intermitencias ni desmayos la integridad ideológica.

La Tinerfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo que previenen nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el día 5 de marzo, a las seis de la tarde, en la casa número 12 de la calle Pérez Galdós.

ORDEN DEL DIA

Examinar, aprobar o reparar el balance de las operaciones realizadas durante el año de 1935 y acuerdos consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 1936.—El secretario, Francisco González.—Visto bueno, el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

- PELUQUERIA MODERNA
- PARA SEÑORAS
- SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
- ONDULACION PERMANENTE
- LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
- Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y Limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
- Corte de pelo. Manicura.
- CRUZ VERDE, 8 Y 10.
- PRINCIPAL. TELF. 72.

Una derecha puede cumplir con creces sus deberes ciudadanos sin necesidad de empañarla en mezcolanzas hirientes. Los grandes triunfadores fueron siempre hoscos a la comandita. Hitler, Mussolini, lo atestiguan. Como el propio Lenin. Aprendamos a seguir la línea recta, que es la más corta, aunque sea cuesta arriba la más áspera.

EN LA HORA ACIAGA, TODO POR LOS IDEALES

En el Parlamento y fuera de él nos espera la Patria, nos reclaman nuestros ideales. La hora es aciaga; pero los ideales son más bellos que nunca cuando sufren el escarnio de los que sólo saben odiar y el desvío de los que no saben comprender. Entro en la nueva etapa política sereno y optimista, más entusiasta cada día al pie de mi Crede, al servicio de mi Patria y a la devoción de nuestras huestes, y con fe exuberante en las Juventudes que tan certera y vigorosamente han de ayudarnos en la forja de la España futura.

Consultorio Gratuito

Sobte ingreso y permanencia en la Academia Militar

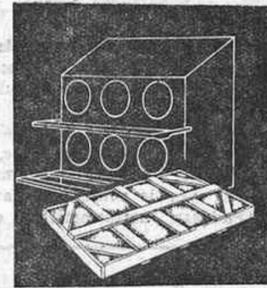
F. A. D. (Terminación de la consulta de nuestro número de anteayer, viernes).

Los alumnos procedentes de la clase de paisano, visten desde su incorporación a los Cuerpos el uniforme correspondiente a su clase, costeándolo por su cuenta. No tienen derecho a haber alguno ni a pensión, excepción hecha de los huérfanos, hermanos o hijos de militar o marino muertos en campaña, que por Orden ministerial tengan reconocido el derecho a los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares, pero pueden dormir y comer fuera del cuartel.

Con arreglo a la ley de 20 de

noviembre de 1935, los alumnos procedentes de la clase de paisanos, a más de los seis meses de servicio que permanecerán en un Cuerpo del Arma en que hubieran ingresado, cursarán en las Academias militares un plan de estudios de tres años de duración, siendo promovidos al aprobar los cursos reglamentarios durante dicho tiempo, al empleo de teniente.

En cuanto al Cuerpo o Arma que resulte más fácil para ingresar, no se puede dar una contestación concreta al modo como lo desea el consultante, ya que en todas las Academias se rigen por la misma Orden de convocatoria y por los mismos programas, siendo además de análoga importancia y amplitud las disciplinas que se cursan en una y otra.



Nidales con frente registradora

3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.

15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Precios c. i. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Román Morales Rufino

Imeldo Seris, 63 (-) Teléfono 702

Propiedades en venta

Invierta su dinero en propiedades. Es la mejor inversión y la más segura

- FINCAS URBANAS EN ESTA CAPITAL**
 - Casa calle de Serrano, dos plantas, 33.000 pesetas. Desocupada.
 - Teobaldo Pówer, dos plantas inferior, 45.000 pesetas. Facilidades de pago.
 - Calle Alvarez de Lugo (hotelito), 23.000 pesetas.
 - Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 70.000 pesetas. Renta 6.000.
 - Calle La Rosa, terrera, con un gran solar, 14.500 pesetas.
 - Calle Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 48.000 pesetas.
 - Dos casas terreras en la Rambla de Puidlo, 27.500 pesetas cada una.
 - Pablo Iglesias, dos plantas, dos viviendas, 25.000 pesetas.
 - En El Charcón, terrera, 7 mil pesetas.
 - Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 63.000 pesetas. 370 metros de solar.
 - San Francisco, dos plantas, céntrica, 37.000 pesetas.
 - Pescadores, dos plantas, 19.000 pesetas. Renta 150 mensuales.
 - Doctor Allart, dos plantas, 35.000 pesetas.
 - Calle Nívaria, terrera, pesetas 9.000.
 - Hotelito. Entrada La Laguna, 17.500 pesetas. Facilidades de pago.
 - Robayna, dos plantas, dos viviendas, 75.000 pesetas.
 - Casa plaza de la República (antes Constitución), tres plantas, 250 mil pesetas. Buena renta.
 - Casa en Sin Salida, terrera, 13 mil 250 pesetas.
- Casa en Salamanca, dos plantas, dos viviendas, 53.000 pesetas.
- Casa en Doctor Allart, dos plantas, 59.000 pesetas. Buena Renta.
- Casa en Porlier, terrera, 30.000 pesetas.
- Casa en Serrano, terrera, pesetas 20.000.
- Chalet. Los Naranjeros, con bonitos jardines, 5 fanegadas de magnífica tierra, 65.000 pesetas. Facilidades de pago.
- Casa en Jesús María, dos plantas, desocupada, 32.000 pesetas. Barrio los Hoteles.
- Rambla XI de Febrero, terrera, 17.000 pesetas. Renta 200 pesetas.
- Varias casas en Regla, con un solar de 600 metros, 20.000 pesetas.
- Chalet en Rambla XI de Febrero, pesetas 105.000.
- Canales, terrera, 22.000 pesetas.
- Chalet en Rambla XI de Febrero, 90.000 pesetas.
- Varias casas en el barrio del Uruguay, de diferentes tipos y precios.
- San Martín, terrera, 10.000 pesetas, renta 100 mensual.
- Santa Rosalía, casi frente al Parque, tres pisos, reciente construcción, 70.000 pesetas.
- En la mayoría de estas propiedades se dan facilidades de pago.
- SOLARES EN ESTA CAPITAL**
 - Varios solares en el barrio de los Hoteles, de distintos precios.
 - Magnífico solar en la calle de Enrique Wolfson, 1.200 metros, a 33'50 pesetas metro, a plazos.
 - Solar en Fermín Galán (antes
- Castillo), 250 metros cuadrados, 40.000 pesetas.
- Solar en la Rambla de Blasco Ibáñez, 350 metros, a 50 pesetas el metro.
- Solar en la calle de la Noria, 8'50 por 21, a 26 pesetas metro.
- Solar en la calle de Miraflores, frente al Mercado, 22 metros de frente por 22 de fondo, a 40 pesetas metro.
- Solar en Prolongación de Méndez Núñez, a 60 pesetas metro.
- Varios solares en San Francisco Javier, a 28 y 33 pesetas metro.
- Solar en San Sebastián, 7 metros por 18, a 32 pesetas metro.
- Solar en Salamanca Chica (Finca Poggio), a 20 pesetas metro.
- Solar en Los Molinos, 9 por 16, con plano, cimientos hechos, arrieros 1.000 bloques, pesetas 3.600.
- Solar en Vista Bella, con frente a la carretera, 30 por 30, a 12'50 metro, propio para un buen chalet.
- En el mismo sitio, varios solares de distintas medidas, a siete, ocho, nueve y diez pesetas metro.
- En La Cuesta, varios solares de distintas medidas, a precios reducidos, a pagar como usted quiera y pueda.
- Solar en Vista Bella, con vista a Santa Cruz, 30 x 20=400 metros cuadrados, de oportunidad, a 6'75 pesetas metro.
- Finca en Santa María de Gracia, siete fanegadas, con casa, estanque, agua propia, buena tierra, árboles frutales, viña, 20.000 pesetas.
- Finca en el mismo sitio ocho fanegadas, casa, árboles frutales, 25 mil 500 pesetas, facilidades de pago.

Informe: ROMAN MORALES RUFINO, Imeldo Seris, 63 Teléfono 702